

## JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0222-2017

Cuenca, 25 de mayo de 2017

Asunto: Informe de cumplimiento de la LOTAIP, Abril de 2017.

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

## De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, en virtud de lo establecido en el Art. 15 de la Resolución No. 007 DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de presentar el informe de certificación de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de Abril de 2017; al respecto me permito informar lo siguiente:

- El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesión celebrada el día martes 09 de Mayo de 2017, se analizó y aprobó la información al cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de Abril de 2017. Por medio del esquema de monitoreo "semaforizado", se dió a conocer a los señores miembros del Comité, los resultados del cumplimiento de obligaciones en dicho mes.
- De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, que se adjunta a
  este informe, me permito informar que en el mes de Abril de 2017, se obtuvo un porcentaje del 100% de
  cumplimiento total de obligaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración, suscribo.

Atentamente,

Dacionello firmado electropicamente

Dr. Esteban Xavier Sogarra Coello

JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

Anexos

- plantilla monitoreo Abril 2017.pdf

NUT: IMC-2017-42354

nzg/stc



DE TRANSPARÊNCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN Leletono, (U/) 4154YUU ext, 2512 Cuenco, Ecuador www.cuenco.gob.ec

Jefatura de Transparencia y Control de la Corrupción GAD de Cuenca

transparencia@cuenca.gob.ec



	EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART	, , ma m1 001 (M)			DEL CANTON CUENCA
	nitoreada:				ic Cabrera Palacios
on Authori				http://ere	w.cuenca.gob.ec/
	e se monitures: meción que se monitores:				sbr-17
dal mon					13/5/2017
etzene.					
rat /	Variable de editoristición	Notaje asignado al literal / item	Periodicidad del Idenal	Complements del literal / item	Acciones recommissas para el tutal complimento
		1 FRALUACION	DE LA PRIORIZACIO	ON PUBLICA	
1 6	structura orgánica funcional (organigrama)	2,00	Mensual	2,00	
2 8	ase legal que la rige	2,00	Mensual	2,00	
3 R	eguiaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2,00	
	Aetas y objetivos de las unidades administrativas	5,00	Mensual	5,00	
_	Rectorio completo de la Institución	5,00	Mensual	5,00	The second of th
_		10,00	Mensual	10,00	
-	lemuneración mensual por puesto e ingresos adicionales os servicios que ofrece, las formes de acceder y horarios de	10,00	Mensual	10,00	
1 1	ntención				
	exto integro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00	
H F	ormularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual	2,00	
	nformación del presupuesto enual que administra la Institución	5,00	Mensual	5,00	Justificación Codigo Organico de Planificacion y Finanzas Publi
_	resultados de las euditorias internas y gubernamentales	5,00	Mensuel	5,00	
	información completa y detallada de los procesos de	10,00	Mensual	10,00	
17	contratación publica Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00	
			Mensual	10,00	
k)	Planes y programes de la Institución en ejecución.	10.00	Mensual	4,00	
0	Contratos de crédito externos o Internos	5,00	Mensual	5,00	
m) !	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía Viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización				7
	nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00	
	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00	
Hiftend	ión obtenida por la cantidad de información publicada  APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INI		DEL LITERAL	100,00	
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y al Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como su informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00	
r)	Publicación de los indicadores e información relevante de Banco Central	-10,00	Mensual	0,00	
2)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrolio local	10,00	Mensual	0,00	
1)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de la Contencioso Administrativo	-10,00	Mensual	0,00	
UTL 14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todo los proyectos de ley asignados a cada Comisión	-10,00	Mensual	0,00	
Vrt. 15	El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregado y gastados en cada campaña electoral	-10,00	Anual	0,00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar su informes sobre el uso desallado de los fondos a ellos asignado		Anual	0,00	
as insth hast	tuciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal a el o), en los puntajes que han sido asignados en el casilio	p) hasta el litera ero denominado	"cumplimiento de	minución de la punti l literal / ltem), segu missa chupapassa	uación total obtenida en la calificación de los literales desd in el estado en el que se encuentre la información publicad
April 1		_			
ı	Respuesta oportuna a requerimientos de información públic por correo electrónico al linit: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritar y uso del plurilingüismo	2,00	Mensual	0,00	
	ación obtenida por la cantidad de información publicada		4,00	2,00	
Califfica	CALIFICACIÓN TOTAL OBTE	NIDA		The ser	100,00
Chimci	CALIFICACION TOTAL OBTA				The second secon

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:				
Información completa	100% del puntaje asignado			
Información desactualizade	50% del puntaje esignado			
Información incompleta	25% del puntajo asignado			
Sin información pero con acteración	100% del puntaje asignado			
Sin información o casillero en bianco	0% del puntaje asignado			

Perán	netros calificación según la interacción con le ciudadenie				
{respuesta correo electrônico}					
2,00	Si contesta el mismo día				
1,00	Si contesta al día siguiente				
0.50	Si contesta dentro de la semana				

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURIUNGÚISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Regiamento: (descripción discapacidad sensoria): auditivi, y de lenguaje: descripción de imágenes y subtitulación de videos, el código fuente del sitio web deba ser programado con codificación que pueden ser leidas por sistemas como JAWS o que son fectores de pantallas para converte contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kici contenidos acceso información pública para población indigena, u otros).	
1,00	Publica una nota actaratoria indicando que iniciará aigún proceso de accesbilidad para grupos de atención prioritaria.	
050	Publica una nota actaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de acceubilidad web para grupos de atención prioritaria.	